

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO NÚMERO: APS-BM-D01-004-0**INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL SISTEMA “WebSec®”****I. RESPONSABLE:**

Banco de México (BANXICO)

II. UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Dirección General de Sistemas de Pagos e Infraestructuras de Mercados

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**A. Finalidades del tratamiento que no requieren consentimiento del titular:**

Los datos personales referidos en el apartado V del presente aviso de privacidad serán tratados para las finalidades que a continuación se enuncian, respecto de las cuales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II, III, y IX de la LGPDPSO, no se requiere recabar el consentimiento de su titular:

1. Informar el estado que guarda un certificado digital, así como el nombre del titular del mismo.
2. Firmar de manera digital documentos electrónicos.
3. Cifrar un documento electrónico para asegurar su confidencialidad.
4. Ensobretar (firmar y cifrar) un documento electrónico para dirigirlo a uno o más destinatarios.
5. Verificar la firma de uno o más documentos electrónicos para confirmar la identidad de los firmantes y que los documentos no han sido alterados después de haber sido firmados.
6. Descifrar un documento electrónico cifrado cuando el usuario sea el destinatario del mismo.

B. Finalidades del tratamiento que sí requieren consentimiento del titular conforme a la LGPDPSO:

Para las finalidades de tratamiento precisadas en este aviso de privacidad no se requiere del consentimiento del titular.

IV. AUTORIDADES, PODERES, ENTIDADES, ÓRGANOS U ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, O PERSONAS FÍSICAS O MORALES, A LAS QUE SE TRANSFERIRÁN LOS DATOS PERSONALES RECABADOS

Banco de México no realizará transferencias de los datos personales que trate en términos del presente aviso de privacidad, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridades administrativas o judiciales competentes; así como, en su caso, a otras autoridades del sistema financiero (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional Bancaria y de



Valores, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Instituto para la Protección al Ahorro Bancario), de conformidad con los artículos 97 y 143 de la Ley de Instituciones de Crédito y para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con las finalidades referidas en este aviso de privacidad; los que, en su caso, haga el auditor externo del Banco en ejercicio de sus facultades, de conformidad con el artículo 50 de la Ley del Banco de México, y aquellas necesarias para el cumplimiento de otras obligaciones previstas en la ley.

Las referidas transferencias no requieren del consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70, fracciones I, II, III, IV, y VIII de la LGPDPSO.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página de internet (www.banxico.org.mx), en la sección "Datos Personales", subsección "Avisos de Privacidad."

Última actualización: 26 /julio/ 2023